

Riesgos de Salud Pública

Política irresponsable

Alfredo Rodríguez y Pacheco (*)

Pareciera que en su afán de revanchismo político contra la administración anterior el gobierno del Estado busca de diversas formas desacreditar el trabajo del gobierno panista y ahora elige un frente que implica graves riesgos de salud pública para la población de toda la entidad.

Una de esas maneras alternas de desprestigiar al gobierno estatal saliente y de paso poner una vez más a prueba a la Federación es la toma ilegal del Hospital Regional de Alta Especialidad por parte de miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, la víspera de su inauguración.

Es necesario precisar que se trata de un sindicato de trabajadores estatales que exige plazas federales en un hospital de jurisdicción federal, de manera que pertenecen a dos esferas laborales totalmente distintas.

Cabe recordar que el Hospital de Alta Especialidad se construyó con recursos federales, como parte de un plan del presidente Vicente Fox para cubrir la última etapa de atención médica a los beneficiarios del Seguro Popular.

El presidente anunció la creación de más de mil plazas para que empezara la operación del nosocomio y resaltó que se trata de una clínica que daría importante cobertura al Sureste.

Asimismo, otra cosa digna de llamar la atención sobre nuestras afirmaciones anteriores es que el sindicato demanda —sin sustento legal aparente— la renuncia del director, Luis Alberto Navarrete Jaimes.

Para reforzar nuestros planteamientos, valdría la pena recordar la reciente afectación de miles de usuarios de los servicios públicos del sector salud del Estado, cuando hace unos días empleados sindicalizados y de base abandonaron las áreas de consulta externa de las clínicas y centros de salud para sumarse al plantón que organizan sus líderes en el Hospital Regional de Alta Especialidad.

Las áreas de urgencias de los hospitales públicos de Mérida, Tekax y Valladolid de inmediato se saturaron ante la inusitada cantidad de personas que no recibieron atención en consulta externa, a pesar de sus problemas de salud.

Valdría la pena recordar que el problema del Hospital de Altabrisa se comenzó a gestar el 2 de diciembre de 2006, cuando el entonces líder del sindicato de trabajadores de la Secretaría de Salud, Gilberto Rosado González, anunció que solicitaría al gobierno del Estado la mitad de las plazas que se asignaran a ese nosocomio.

En esas fechas el sindicato calculó que le corresponderían unas 800 plazas, de las cuales 400 serían canalizadas a reubicaciones de trabajadores que tienen contrato sindical y el resto sería para nuevos socios. Ofreció que la asignación de las plazas se apegaría a la ley y la transparencia.

Sin embargo, el gobierno de Patrón Laviada recalcó que la función de un hospital es servir, no

convertirse en una agencia de colocaciones laborales.

El 23 de febrero de 2007 se estrenó el Hospital Comunitario de Ticul con un nuevo esquema administrativo que pretendía acabar con el ausentismo laboral y la ineficiencia que afecta a los hospitales públicos de Mérida.

El hospital de Ticul marcó la presentación de una nómina operada por una “sociedad civil”, integrada por médicos de la propia comunidad, con lo cual se buscó un mayor compromiso social.

Lo que es sobresaliente en estas actitudes de permisividad a un gremio afín al partido del gobierno es que pareciera que la titular del Ejecutivo estatal avala su conducta y congela ciertos expedientes, en los que inicialmente culpaba a la gestión panista del caos administrativo, pero a la vez dejaba entrever que había también personas del sector privado involucrados en presuntas irregularidades en la construcción del nosocomio.

Por ejemplo, después de advertir, con fecha 26 de marzo de este año, que el supuesto expediente contra funcionarios y empresarios era voluminoso y que se haría una investigación minuciosa, se quedó en una especie de “stand by”, cuando la gobernadora se dio cuenta de que sus acusaciones a la ligera implicaban presunta responsabilidad de dirigentes de la industria de la construcción, lo cual no debió ser del agrado de varias personas con la suficiente solvencia moral y económica como para aceptar esas denuncias sin fundamento.

Finalmente, al margen de la maraña política que se ha hecho de esta situación, lo preocupante, el asunto total es que, ante esta época de calores agobiantes, de incendios, que representan riesgos latentes de problemas para la salud pública, existan personas que privilegien sus intereses partidistas en aras de la salud pública de los habitantes del Estado de Yucatán. Esto es lo menos que los gobernados esperan de sus gobernantes.— México, D.F.

arypazul@yahoo.com.mx ————— *) Senador de la República por el PAN